



Apelar al diálogo en situaciones de conflicto se ha convertido en una especie de mantra fácil. El tema, sin embargo, exige considerar un punto irrenunciable: la salvaguardia de la justicia.

Una banda de delincuentes entra en un supermercado y forcejea con los empleados que reaccionan y se defienden. ¿Tiene sentido hablar allí de diálogo para evitar el enfrentamiento?

Un partido político promueve ideas racistas y alcanza un apoyo consistente entre la población. ¿Tiene sentido hablar de diálogo para evitar tensiones hacia ese partido?

Un grupo de policías reciben la orden de impedir actos ilegales promovidos por plataformas populistas, y encuentran fuertes resistencias de gente que apoya a tales plataformas. ¿Hay que superar ese conflicto con diálogo?

La mayoría de universitarios rechazan libremente una huelga general y van a clases para seguir sus estudios. Otros boicotean las actividades docentes con gritos y amenazas. ¿Hay que dialogar con los que no respetan la libertad ajena?

La lista podría ser mucho más larga, pero ilustra que apelar al diálogo para superar conflictos (que tienen muchas causas, y que en ocasiones son claramente manipulados) no basta, porque el diálogo se construye sobre la justicia.

Por eso, frente a tantas tensiones sociales, religiosas, políticas o de otro tipo, hay que exigir el respeto a la justicia como presupuesto fundamental para cualquier diálogo auténticamente humano.

Porque esa misma justicia sabrá reconocer que existen diferencias que pueden ser discutidas libremente en las sociedades si se respetan los derechos fundamentales y se acatan las leyes que construyen la convivencia.

El esfuerzo de las autoridades públicas, los jueces, los policías y otros agentes del

orden público por garantizar **la justicia será uno de los mejores caminos para construir plataformas en las que el diálogo no solo sea posible, sino fecundo.**

Porque entonces unos y otros sabrán acogerse, más allá de sus diferencias, y estarán en condiciones de desarrollar diálogos que permitan consensos y acuerdos orientados a mejorar la convivencia y a promover un mayor respeto de la misma justicia que ha permitido entablar diálogos constructivos.